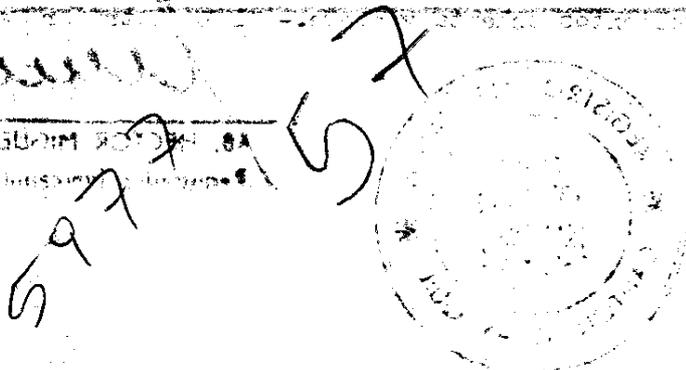




Poliquímicos del Ecuador S. A.
 Planta Km. 6.5 Vía a Daule — Tlfs.: 352700/352454/352896/351606/351605/352124
 Casilla 214 Urdesa — Telex: 3578 — Cable Poliecsa Fax 353483
 Guayaquil — Ecuador

Mayo 3 de 1989

Señor Economista
 JOSE LARREA GARCIA
 Ciudad



De mis consideraciones:

Tengo el agrado de manifestarle que el Directorio de POLIQUIMICOS DEL ECUADOR S.A., reunido en sesión el día 3 de mayo de 1989, tuvo el honor y el acierto de reelegir a usted Vice-Presidente de la Compañía por el período de un año, contado a partir de la fecha actual. El cargo a desempeñar por usted, se sujetará a las atribuciones y a las disposiciones de la Ley de Compañías.

Le comunico igualmente que usted ejercerá la representación legal, judicial y extra-judicial de la compañía conjuntamente con el Presidente o Gerente o con un Apoderado, en concordancia con lo dispuesto en el artículo trigésimo octavo y trigésimo noveno de los Estatutos de la Compañía, la misma que fue autorizada por el Notario Abogado Germán Castillo Suárez, el día 17 de diciembre de 1975, inscrita en el Registro Mercantil el 29 de diciembre de 1975.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines consiguientes en mi calidad de Gerente de la Compañía.

Atentamente,

ING. HECTOR PLAZA SAAVEDRA
 Gerente de POLIQUIMICOS
 DEL ECUADOR S.A. (POLIECSA)

Acepto el cargo de Vice-Presidente de POLIQUIMICOS DEL ECUADOR S.A. (POLIECSA), con que me ha honrado el Directorio de la compañía.

EC. JOSE LARREA GARCIA

TIFICO: que con fecha de hoy, se inscribi6 este Nombramiento de VICEPRESIDENTE de fojas 21.154 a 21.155, n6mero 5.879 del Registro Mercantil i anotado naje el n6mero 8.306 del Repertorio.-Archiv6ndose los comprobantes de pago por Impuesto de Registro y Defensa Nacional.- Guayaquil, veinte y nueve de Mayo de mil novecientos ochenta y nueve.- El Registrador Mercantil.-



[Handwritten signature]
AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cant6n Guayaquil

[Handwritten signature]

[Faint handwritten signature]